

INFORME DE RESULTADOS

Proceso de seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

Convocatoria 2023/2024



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe incluye una síntesis integrada del proceso, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los agentes implicados en la evaluación del seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas llevado a cabo en la convocatoria 2023/2024. Se han analizado los seguimientos de 194 títulos, 34 de grado, 151 de máster y 9 de doctorado.

La primera parte del informe se centra en describir en qué consiste el proceso de seguimiento, y la metodología empleada. Se desglosan y analizan los resultados de los títulos evaluados.

La siguiente parte del informe está dedicada al estudio de la satisfacción de las universidades y las comisiones evaluadoras. Se han analizado 146 cuestionarios (113 de universidades y 33 de la Comisión evaluadora) referentes al proceso de evaluación, y 27 referentes a la sesión formativa a la que fue convocada la Comisión evaluadora. Destacan, de entre las conclusiones, una satisfacción más elevada en los miembros de la Comisión que en las universidades.

Finalmente se concluye con una síntesis de metaevaluación, destacando las decisiones operativas y cambios que señalan áreas de mejora interna en los procedimientos y metodología desarrollada, sirviendo de base para la próxima planificación.



SUMMARY

This report includes an integrated synthesis of the process, scope, results and satisfaction analysis of the agents involved in the evaluation of the follow-up of bachelor's, master's and doctoral degrees of Andalusian universities carried out in the 2023/2024 call. The follow-up of 194 degrees have been analyzed, 34 bachelor's degrees, 151 master's degrees and 9 doctoral degrees.

The first part of the report focuses on describing what the follow-up process consists of, and the methodology used. The results of the evaluated degrees are broken down and analyzed.

Then the next part of the report is dedicated to the study of the satisfaction of universities and evaluation commissions. 73 questionnaires have been analyzed (113 University and 33 evaluation committee) referring to the evaluation process, and 27 referring to the training session to which the evaluation commission was convened.

Finally, it concludes with a meta-evaluation synthesis, highlighting the operational decisions and changes that indicate areas of internal improvement in the procedures and methodology developed, serving as a basis for then extrapolating.



ÍNDICE DE CAPÍTULOS

1. Contexto.....	7
2. Alcance y objetivo.....	7
3. Proceso de evaluación.....	9
4. Participación en la convocatoria 2023/2024.....	10
5. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	16
6. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	20
7. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	28
8. Conclusiones.....	38
9. Metaevaluación. Cambios y mejoras.....	40
Anexo I: Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado.....	41
Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado.....	42
Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado.....	45

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1. Proceso para el seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	9
Gráfico 1. Distribución de títulos por tipología y tipo de seguimiento.....	10
Gráfico 2. Distribución de títulos por Universidad.....	11
Gráfico 3. Distribución de títulos por rama de conocimiento.....	12
Gráfico 4. Distribución de títulos por Universidad (IPD).....	13
Gráfico 5. Distribución de títulos por rama de conocimiento (IPD).....	13
Gráfico 6. Distribución de títulos por universidad (Autoinforme).....	14
Gráfico 7. Distribución de títulos por rama de conocimiento (Autoinforme).....	14
Gráfico 8. Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión.....	15
Gráfico 9. Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa.....	16
Gráfico 10. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas.....	17
Gráfico 11. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas.....	17
Gráfico 12. Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos.....	18
Gráfico 13. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por sexo.....	21



Gráfico 14. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión.....	21
Gráfico 15. Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la pertenece o perteneció.....	22
Gráfico 16. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones.....	22
Gráfico 17. Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.....	23
Gráfico 18. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones.....	24
Gráfico 19. Satisfacción con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....	24
Gráfico 20. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones.....	25
Gráfico 21. Satisfacción global con el proceso.....	25
Gráfico 22. Proceso global. Porcentaje de opiniones.....	26
Gráfico 23. Distribución de los cuestionarios recibidos por sexo.....	28
Gráfico 24. Distribución de los cuestionarios recibidos por Universidad.....	29
Gráfico 25. Satisfacción con la información publicada del programa.....	30
Gráfico 26. Información publicada del proceso. Porcentaje de opiniones.....	31
Gráfico 27. Satisfacción con el proceso de evaluación.....	32
Gráfico 28. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones.....	33
Gráfico 29. Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....	34
Gráfico 30. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones.....	35
Gráfico 31. Satisfacción global con el proceso.....	36
Gráfico 32. Proceso global. Porcentaje de opiniones.....	37
Gráfico 33. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	39
Gráfico 34. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	39
Gráfico 35. Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del proceso de Seguimiento de títulos.....	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Títulos por tipología y tipo de seguimiento.....	10
Tabla 2. Títulos por Universidad.....	11
Tabla 3. Títulos por rama de conocimiento.....	12
Tabla 4. Perfil y sexo de las personas evaluadoras.....	15
Tabla 5. Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.....	22
Tabla 6. Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso.....	23



Tabla 7. Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA.....	24
Tabla 8. Satisfacción media con el proceso global.....	26
Tabla 9. Satisfacción media con la información publicada del proceso.....	30
Tabla 10. Satisfacción media con el proceso de evaluación.....	32
Tabla 11. Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA.....	34
Tabla 12. Satisfacción media con el proceso global.....	36



1. Contexto

El programa de seguimiento es el proceso por el cual se asegura que el desarrollo de los planes de estudios de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado cumpla con los criterios y planteamientos académicos fundamentales recogidos en la memoria de dichos planes. Comprende el período que abarca desde el momento de la implantación del título hasta el momento en que dicho título deba someterse a la evaluación para renovar su acreditación, comenzando de nuevo el ciclo tras dicha renovación.

De conformidad con el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, los centros elaborarán, al menos, un informe de seguimiento preceptivo transcurridos tres años después de la implantación efectiva o renovación de la acreditación.

El programa de seguimiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía se acoge a convocatorias periódicas a las que concurren las universidades andaluzas.

Serán objeto de seguimiento, todos los títulos universitarios oficiales que se impartan en centros no acreditados institucionalmente, los títulos nuevos verificados y los que hayan obtenido la renovación de la acreditación.

2. Alcance y objetivo

El alcance del presente informe está delimitado por los títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía sometidos al proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado del sistema universitario andaluz en la convocatoria 2023/2024.

El objetivo del informe es presentar los resultados globales del seguimiento de los títulos indicados en el alcance. Se persigue aportar transparencia a la actividad de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) de aseguramiento de la calidad universitaria, así como dar cumplimiento a los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) de ENQA, en concreto con el ESG 3.4, que indica que las agencias deberían publicar regularmente informes describiendo y analizando los resultados generales de sus actividades de garantía externa de la calidad.

Los criterios y directrices del proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales se llevan a cabo teniendo como referencia el **Protocolo de evaluación para el seguimiento y la renovación de la acreditación**, aprobado en la reunión de REACU de 2 de marzo de 2022. ACCUA, anualmente desarrolla su Programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

Los objetivos del proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado son los siguientes:

- Asegurar la ejecución efectiva de las enseñanzas conforme a lo recogido en el plan de estudios del título implantado, tal y como consta en el RUCT junto con las modificaciones aprobadas por el Consejo de Universidades y autorizadas, en su caso, por las Comunidades Autónomas.
- Asegurar la disponibilidad pública de la información pertinente y relevante a los diferentes agentes de interés del sistema universitario.
- Detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas y analizar las acciones realizadas para su subsanación.



- Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora en el transcurso de la implantación del plan de estudios
- Identificar buenas prácticas para su difusión en el marco del sistema universitario.

Asimismo, y con carácter general, el seguimiento trata de evidenciar los progresos en el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del título tanto en lo relativo a la revisión de la aplicación del plan de estudios como a la propuesta de acciones para mejorar su diseño e implantación.

Por último, el proceso de seguimiento de los títulos aportará información relevante para analizar de forma global el grado de adaptación de nuestro sistema universitario al EEES.



3. Proceso de evaluación

Proceso

El proceso de seguimiento se establece a través de las siguientes líneas de actuación:

- Análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos: se realiza una revisión en el primer año de su implantación de la información que aparece en la página web del título, que debe contener la información solicitada e incluida en el RUCT y en la memoria verificada.
- Análisis de los autoinformes de seguimiento de los títulos de grado, máster y doctorado, transcurridos tres años después de la implantación efectiva o renovación de la acreditación.
- Redacción de los informes de seguimiento de los títulos de grado, máster y doctorado.

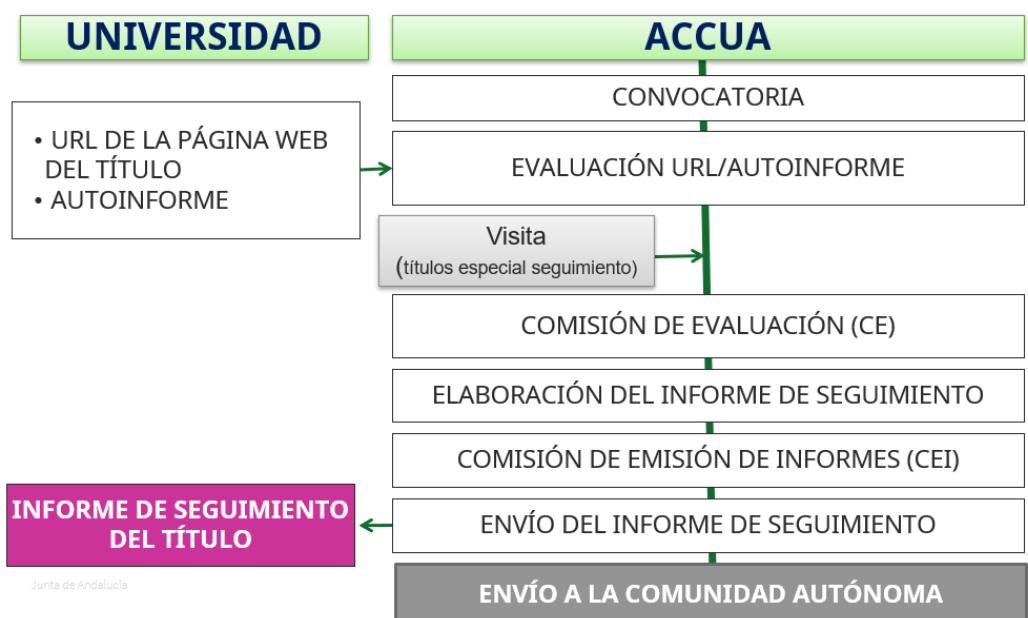


Figura 1. Proceso para el seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado



4. Participación en la convocatoria 2023/2024

Participación por tipología de títulos, tipo de seguimiento, universidad y rama de conocimiento

Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 por tipología y tipo de seguimiento

Tabla 1. Títulos por tipología y tipo de seguimiento

Tipo de Seguimiento	Grado	Máster	Doctorado	TOTAL
URL	14	15	2	31
Autoinformes	20	136	7	163
Total	34	151	9	194

El 84,0% del total de títulos han sido evaluados mediante la información aportada por las universidades a través de los autoinformes, siendo 16,0% restante evaluados a través de la información pública disponible que aparece en la web del título (URL).

El 77,8% de los títulos evaluados corresponden a la tipología de máster, el 17,5% corresponde al nivel de grado, y el 4,6% al tipo doctorado.

En el siguiente gráfico se detallan por tipología y tipo de seguimiento la distribución de los títulos evaluados en este programa.

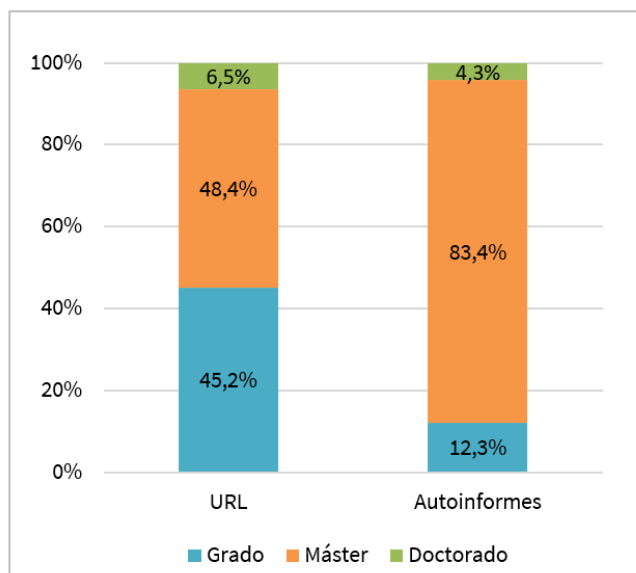


Gráfico 1. Distribución de títulos por tipología y tipo de seguimiento



Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 por universidades

Tabla 2. Títulos por Universidad

Universidad	Títulos
Universidad de Almería	15
Universidad de Cádiz	14
Universidad de Córdoba	8
Universidad de Granada	54
Universidad de Huelva	9
Universidad de Jaén	6
Universidad de Málaga	19
Universidad de Sevilla	35
Universidad Internacional de Andalucía	2
Universidad Loyola Andalucía	23
Universidad Pablo de Olavide	9
Total	194

Las universidades con mayor número de títulos presentados a la convocatoria han sido, por este orden, las Universidades de Granada, Sevilla y Loyola Andalucía con el 57,73% del total de títulos evaluados.

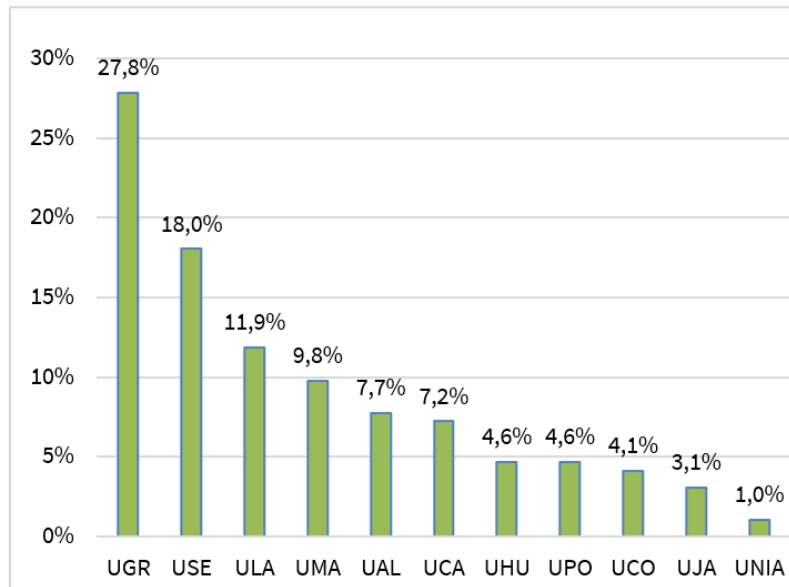


Gráfico 2. Distribución de títulos por Universidad



Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 por rama de conocimiento¹

Tabla 3. Títulos por rama de conocimiento

Rama de Conocimiento	Títulos
Artes y Humanidades	23
Ciencias	24
Ciencias de la Salud	32
Ciencias Sociales y Jurídicas	86
Ingeniería y Arquitectura	29
Total	194

El porcentaje más alto de títulos presentados pertenecen a las áreas de ciencias sociales y jurídicas (44,3%), seguida de ciencias de la salud (19,4%) e ingeniería y arquitectura (14,9%).

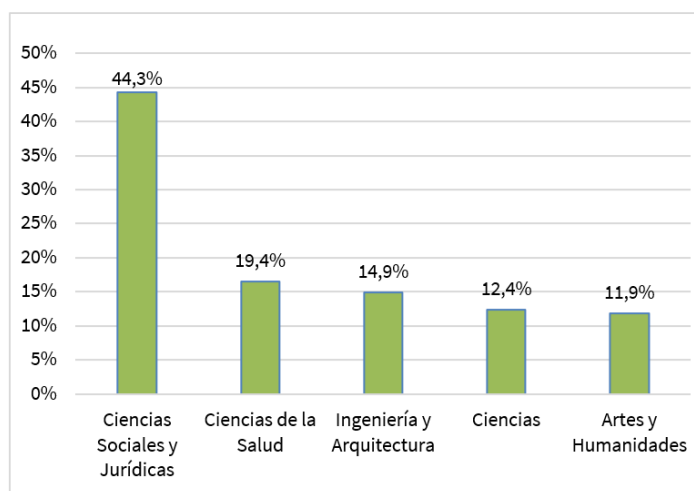


Gráfico 3. Distribución de títulos por rama de conocimiento

¹ Aunque los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, los títulos de doctorados evaluados se han distribuido según la rama más afín al programa.



Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 evaluados a través de su Información Pública Disponible (IPD)

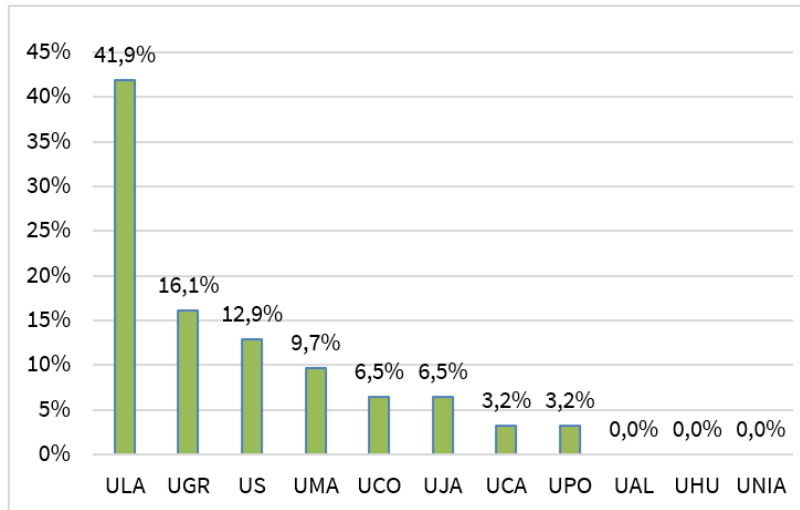


Gráfico 4. Distribución de títulos por Universidad (IPD)

La Universidad de Loyola, ha sido la que mayor porcentaje de títulos ha presentado para la evaluación de seguimiento a través de su información pública disponible (41,9%, 13 títulos), de un total de 31 títulos. Le siguen Granada, y Sevilla con un 16,1% y 12,9% de títulos (5 y 4).

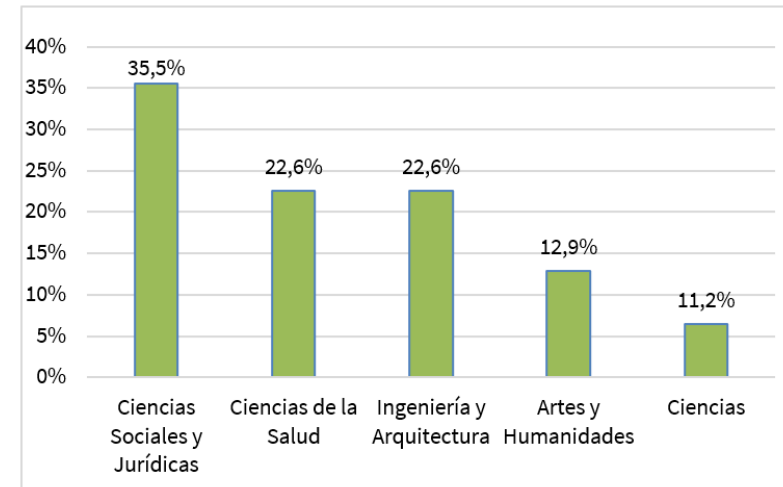


Gráfico 5. Distribución de títulos por rama de conocimiento (IPD)

El porcentaje más alto de títulos presentados para evaluación de seguimiento a través de su información pública disponible pertenecen al área de ciencias sociales y jurídicas (35,5%), seguida de ciencias de la salud (22,6%), ingeniería y arquitectura (22,6%), artes y humanidades (12,9%) y ciencias (11,2%).



Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 evaluados a través de sus Autoinformes

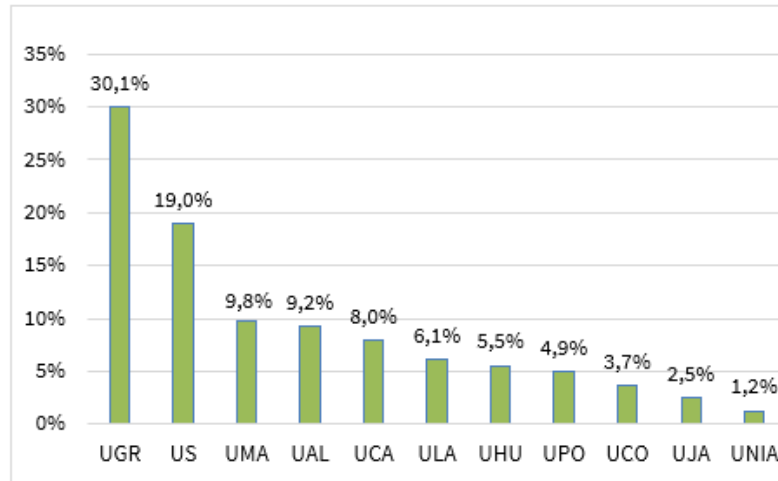


Gráfico 6. Distribución de títulos por universidad (Autoinforme)

La Universidad de Granada, ha sido la que mayor porcentaje de títulos ha presentado para la evaluación de seguimiento a través de autoinforme (30,1%), 49 de un total de 163 títulos, le sigue Sevilla (19,0%) y Málaga (9,8%), con 31 y 16 títulos.

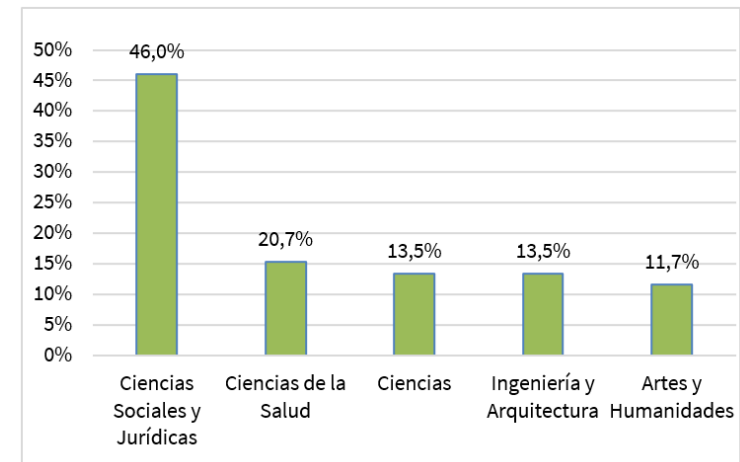


Gráfico 7. Distribución de títulos por rama de conocimiento (Autoinforme)

El porcentaje más alto de títulos presentados para evaluación de seguimiento a través de autoinforme pertenecen al área de ciencias sociales y jurídicas (46,0%), seguida de ciencias de la salud (20,7%), ciencias e ingeniería y arquitectura (13,5%), y arte y humanidades (11,75).



Comisión de Evaluación

Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Tabla 4. Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Perfil de las personas evaluadoras		Mujeres	Hombres	Total
Coordinador	Títulos evaluados por:	19	10	29
	Personas en la Comisión	4	3	7
Académico	Títulos evaluados por:	75	59	134
	Personas en la Comisión	16	12	28
Estudiante	Títulos evaluados por:	10	21	31
	Personas en la Comisión	3	3	6

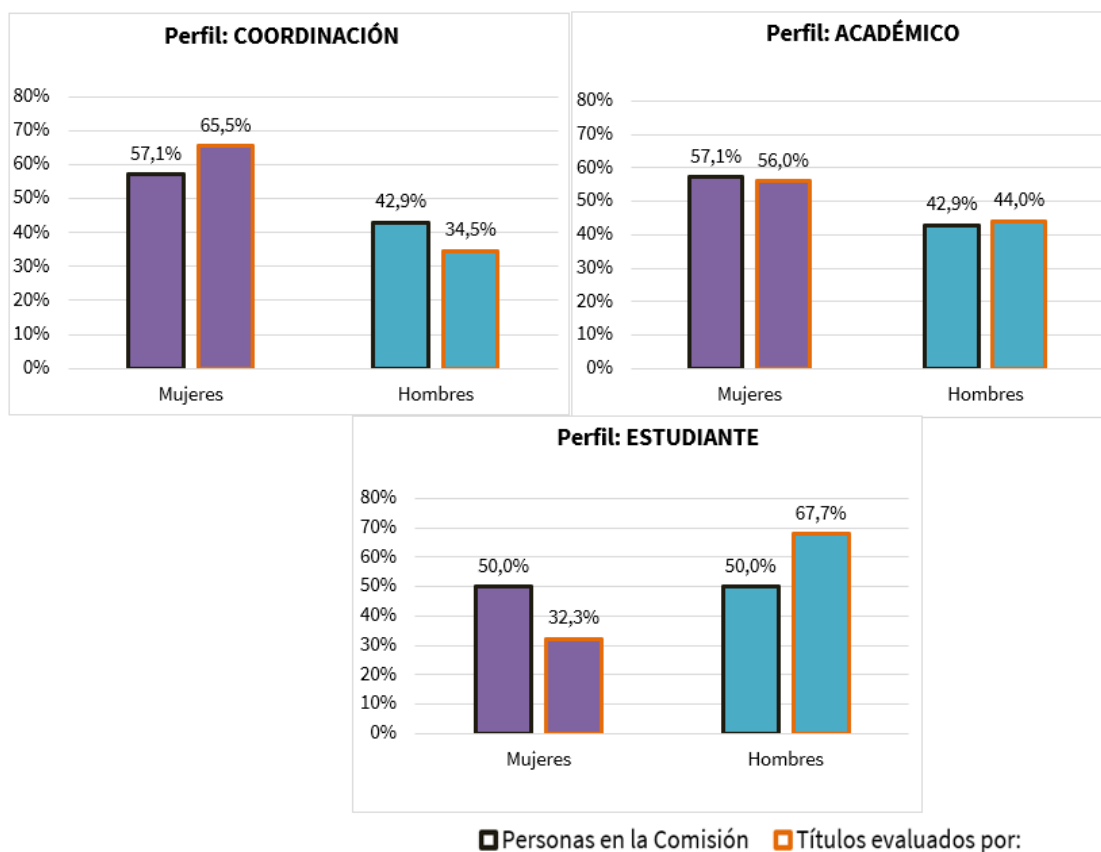


Gráfico 8. Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión

De las 41 personas que componen la Comisión de Evaluación 7 tienen perfil coordinador, 28 perfil académico y 6 perfil estudiante. La composición del perfil coordinador está formada por un 57,1% de mujeres y un 42,9% de hombres, porcentajes que se repiten en el perfil académico. En el caso del perfil estudiante, el porcentaje es equitativo (50%) sin embargo en cuanto a la distribución de títulos evaluados, el 67,7% de los títulos han sido evaluados por hombres, mientras que el 32,35 por mujeres.



5. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

ACCUA convocó a las personas que forman parte de la Comisión de Evaluación del programa de seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado a una jornada de formación el día 21 de marzo de 2024, de manera virtual a través de la plataforma “Cisco Webex”.

De las 37 personas convocadas (20 evaluadoras y 17 evaluadores) asistieron a la sesión formativa 32 personas (15 mujeres y 17 hombres), lo que representa un porcentaje de asistencia del 86,5% (75,0% mujeres y 100% hombres).

Al finalizar dicha jornada, 26 de los 32 asistentes cumplimentaron una encuesta en la que se les requería conocer su opinión sobre la formación recibida.

Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa

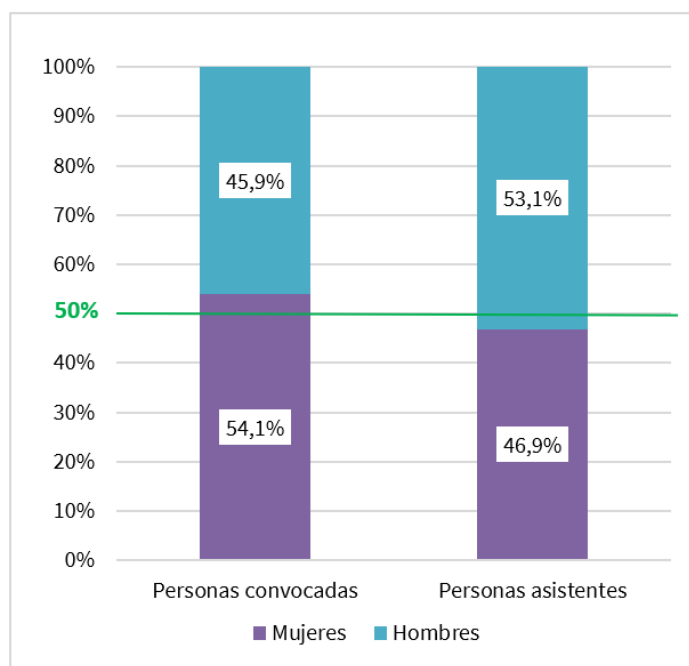


Gráfico 9. Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa

Las respuestas recopiladas representan el 55% de los integrantes de la Comisión del Programa de Seguimiento.

La valoración mayoritaria en prácticamente la totalidad de los aspectos ha sido satisfactoria o muy satisfactoria, más del 81,5% de las opiniones. En cambio, el punto débil se encuentra en la planificación de los tiempos donde el porcentaje se sitúa en el 7,4%.

Respecto a las opiniones expresadas en las preguntas de texto libre, las personas evaluadoras reconocen que la sesión formativa ha sido positiva, recomiendan que sería aconsejable que quede grabada y algunas personas evaluadoras sugieren que para aquellos que se incorporan por primera vez al proceso la jornada debería ser algo más específica y explicar la plataforma donde los títulos son evaluados.



El 100% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 4 de los 7 aspectos consultados en el cuestionario.

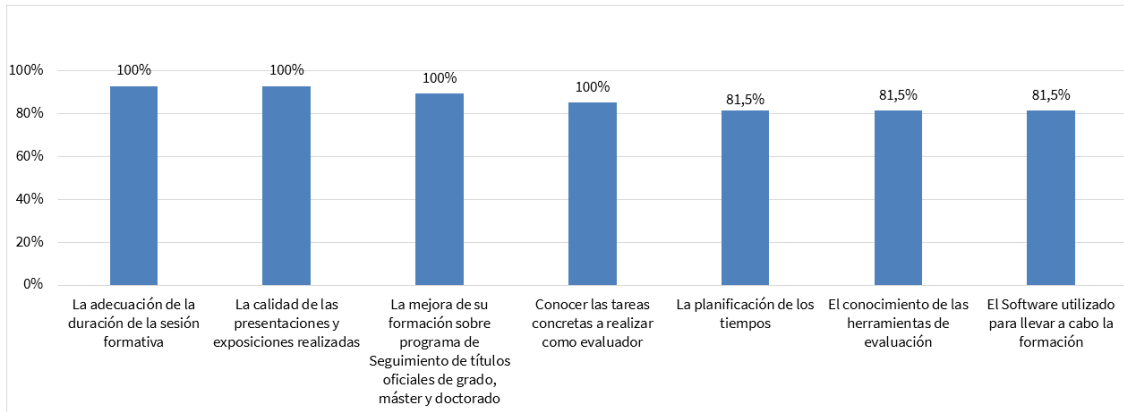


Gráfico 10. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas



La planificación de los tiempos con un 7,4% es el único aspecto que destacar como insatisfecho o muy insatisfecho según las opiniones vertidas por las personas evaluadoras.

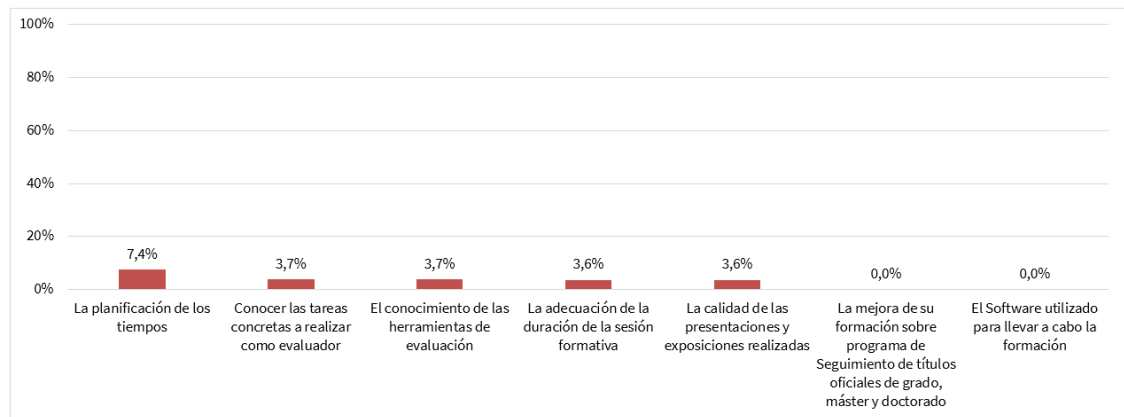


Gráfico 11. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas



Se muestra a continuación el recuento detallado de las opiniones en cada uno de los criterios encuestados.

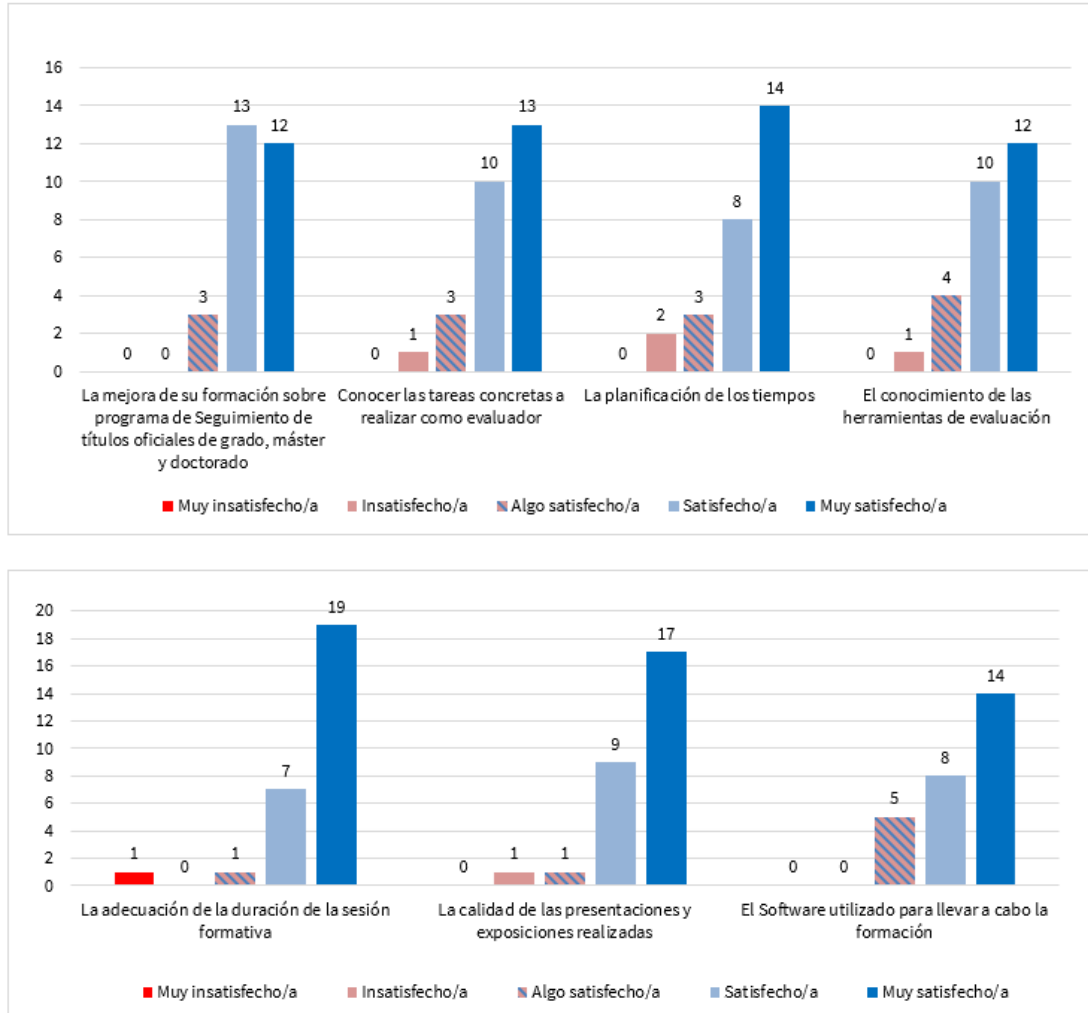


Gráfico 12. Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos



Conclusiones

Los resultados obtenidos revelan que las personas encuestadas valoran de forma positiva los diferentes aspectos de la jornada de formación destacando que la información presentada ha sido muy detallada.



6. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

Una vez concluido el proceso de seguimiento, se invitó a la Comisión evaluadora a cumplimentar un cuestionario para conocer su grado de satisfacción con el proceso, y así poner en marcha acciones de mejora si del análisis de la información así se requiriera.

El cuestionario de satisfacción se envió a 41 personas el 3 de julio de 2024 (23 mujeres y 18 hombres), obteniendo 33 respuestas (18 mujeres y 15 hombres) lo que representa una tasa de respuesta del 80,5% (78,3% mujeres y 83,3% hombres). Por tipo de perfil, el académico representó el 85,4% y el 14,6% el perfil estudiante.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 4 dimensiones son:

- **Comisión de Evaluación:** valorar la composición de la Comisión de Seguimiento, así como la relación/interacción entre los miembros de ésta durante el proceso de seguimiento.
- **Calendario y herramientas:** valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por ACCUA.
- **Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de ACCUA.
- **Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales:** valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación, la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la Comisión y la satisfacción general con ACCUA.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por las personas encuestadas para cada una de las dimensiones valoradas



Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo

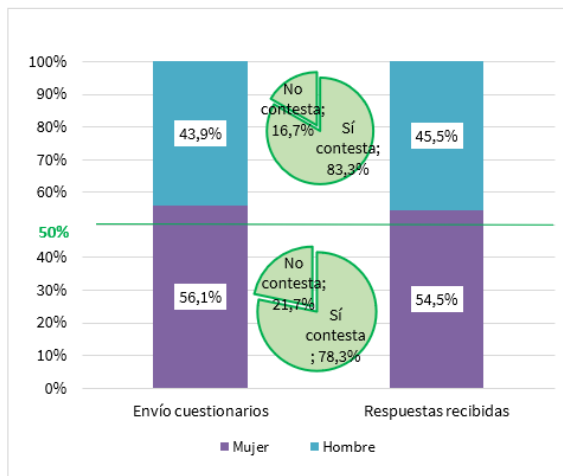


Gráfico 13. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por sexo

De los 41 cuestionarios remitidos se recibieron 33 respuestas, lo que supuso una tasa del 80,5%. El 54,1% de las respuestas recibidas procedieron de mujeres y el 45,5% de hombres. Aunque la Comisión partía de una composición desigual en favor de las mujeres (56,1% mujeres y 43,9% hombres), ellas contestaron en menor proporción que ellos (78,3% frente al 83,3% respectivamente).

Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

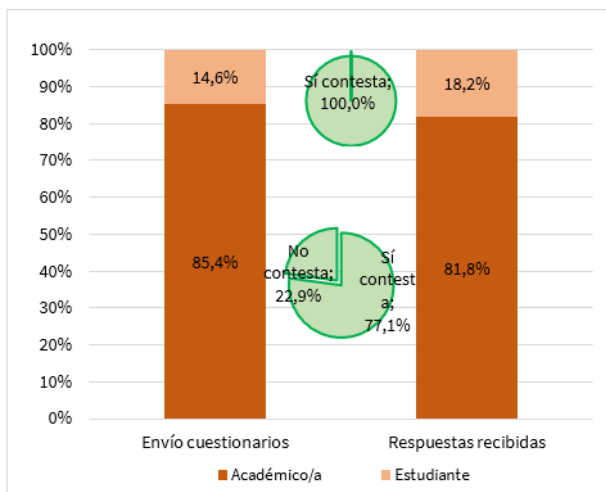


Gráfico 14. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

De las 41 personas que componían la Comisión y a las que se les envió el cuestionario de satisfacción, el 85,4% eran académicos/as y el 14,6% estudiantes. El grupo de mayor tasa de respuestas fue el compuesto por el estudiantado contestando la totalidad de estos (100%), mientras que el porcentaje del perfil académicos/as que contestaron la encuesta fue del 77,1%.



Valoración de la Comisión de Evaluación

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de la Comisión con el proceso de seguimiento.

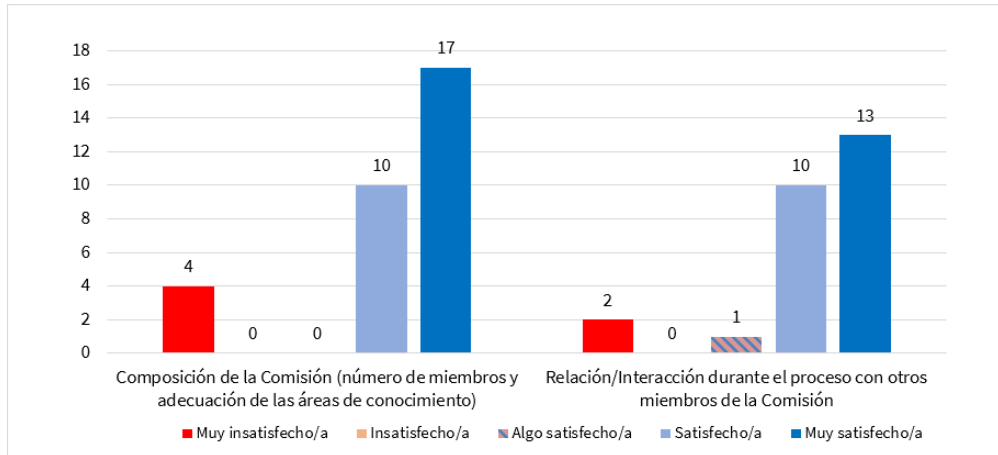



Gráfico 15. Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la pertenece o perteneció

Tabla 5. Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció	Medias	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento)	4,16	31
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión	4,23	26

 Casi el 85% de los encuestados/as está satisfecho con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció. Por esa misma razón, el 12,5% de las personas encuestadas considera insatisfecho o muy insatisfecho la composición de la comisión.

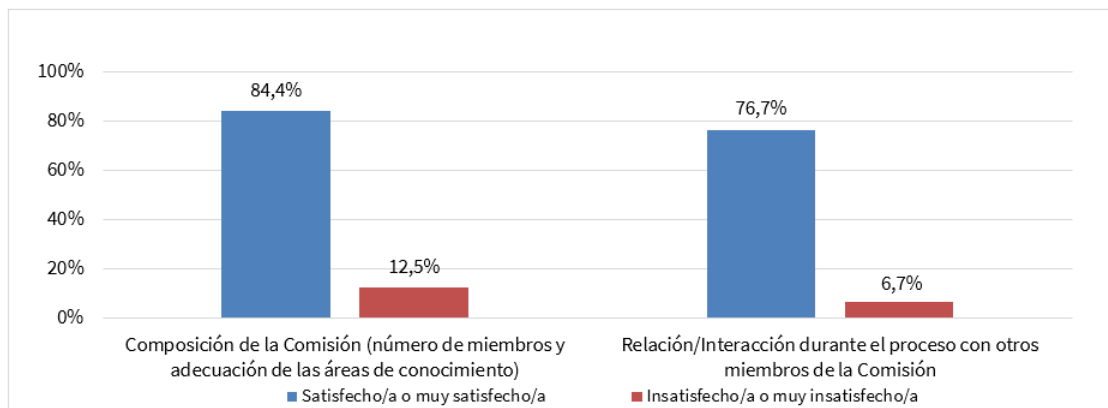


Gráfico 16. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones



Valoración del calendario y herramientas del proceso

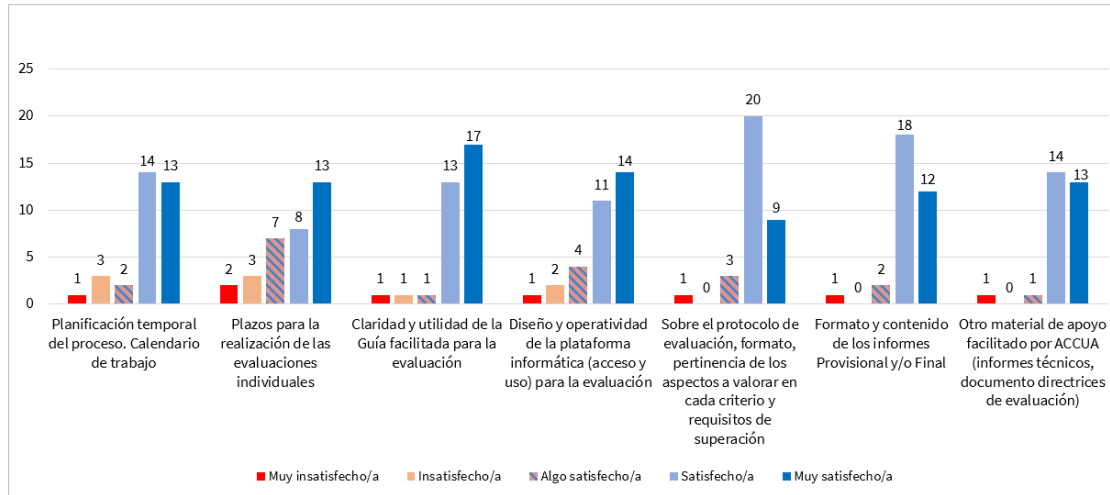


Gráfico 17. Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación

Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación	Medias	N válido
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo	4,06	33
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales	3,82	33
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación	4,33	33
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación	4,09	32
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación	4,09	33
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final	4,21	33
Otro material de apoyo facilitado por ACCUA (informes técnicos, documento directrices de evaluación)	4,31	29

Tabla 6. Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso



Más del 80% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 5 de los 7 aspectos consultados en el cuestionario.



El aspecto con mayor tasa de respuestas como insatisfechas o muy insatisfechas, con el 15,2%, ha sido referido sobre el plazo para la realización de las evaluaciones individuales.

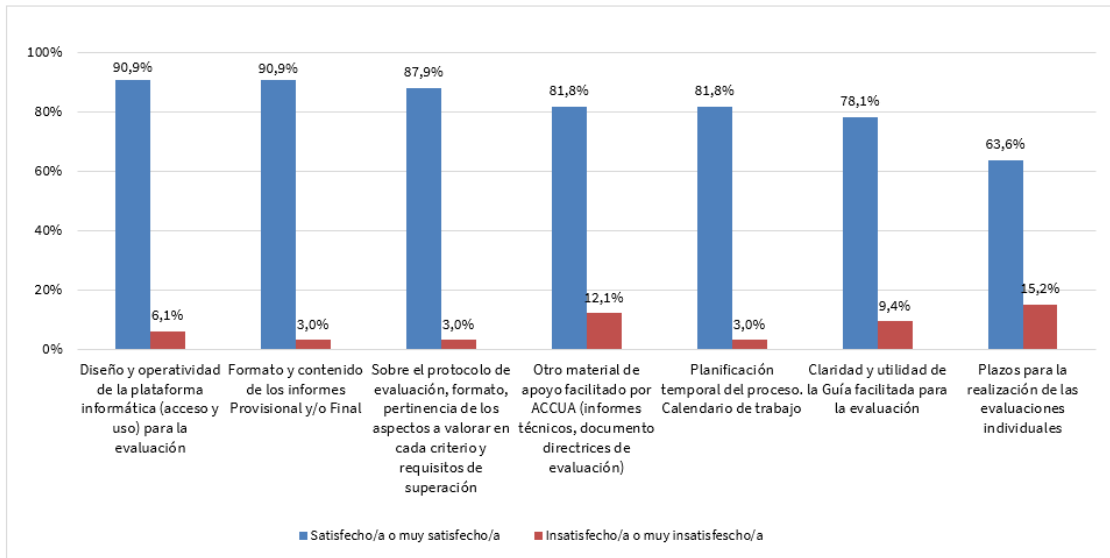


Gráfico 18. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones

Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA

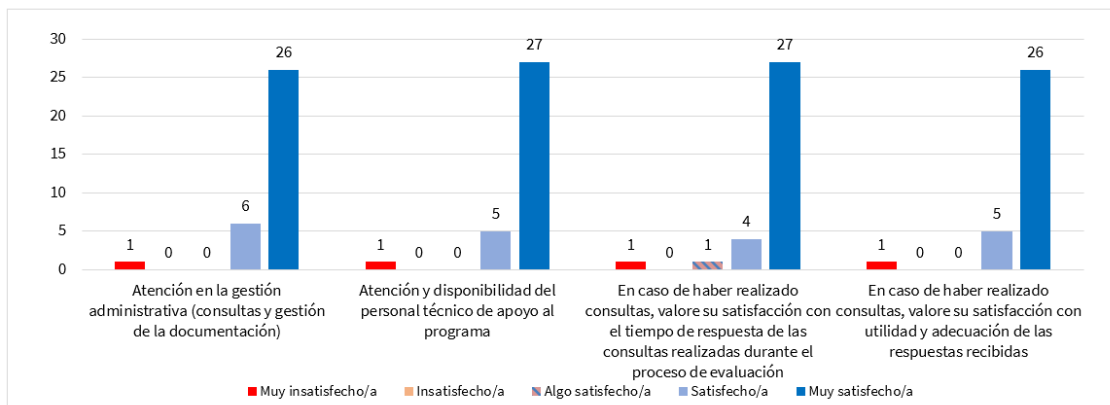


Gráfico 19. Satisfacción con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación	Medias	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación)	4,70	33
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	4,73	33
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	4,70	33
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	4,72	32

Tabla 7. Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA



Más del 95% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 3 de los 4 aspectos consultados en el cuestionario.



En todos los aspectos consultados el 3% de las respuestas se mostraron insatisfechas o muy insatisfechas.

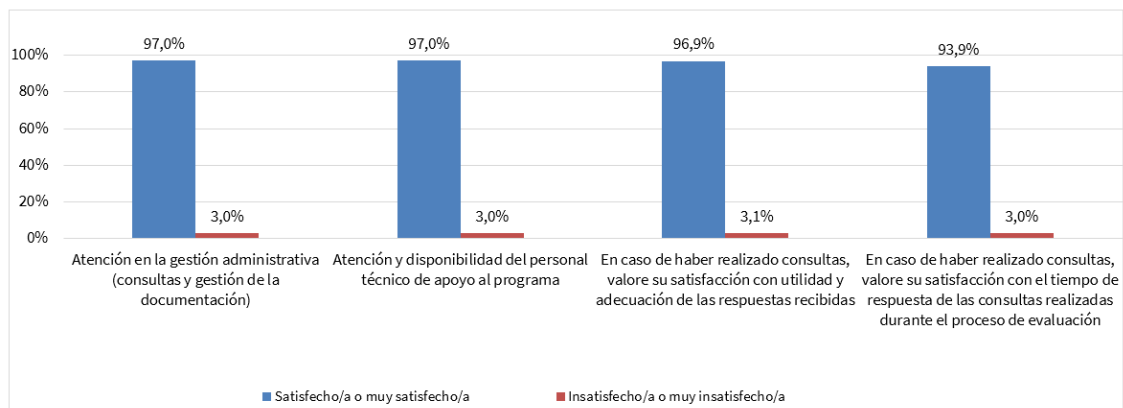


Gráfico 20. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones

Valoración global del proceso

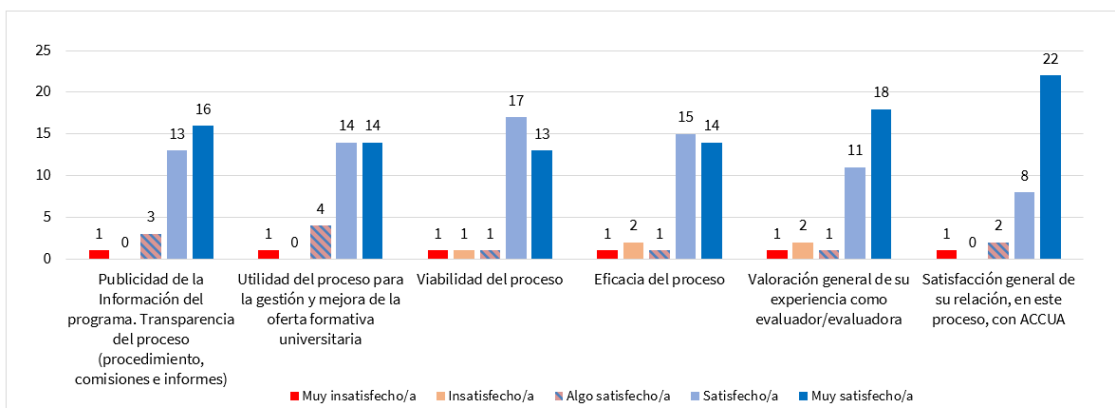


Gráfico 21. Satisfacción global con el proceso



Tabla 8. Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global del proceso	Medias	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	4,30	33
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	4,21	33
Viabilidad del proceso	4,21	33
Eficacia del proceso	4,18	33
Valoración general de su experiencia evaluadora	4,30	33
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	4,52	33



Más del 90% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 2de los 6 aspectos consultados en el cuestionario.



El 9,1% de las respuestas se muestran insatisfechas sobre la experiencia como evaluador o evaluadora y sobre la eficacia del proceso de seguimiento.

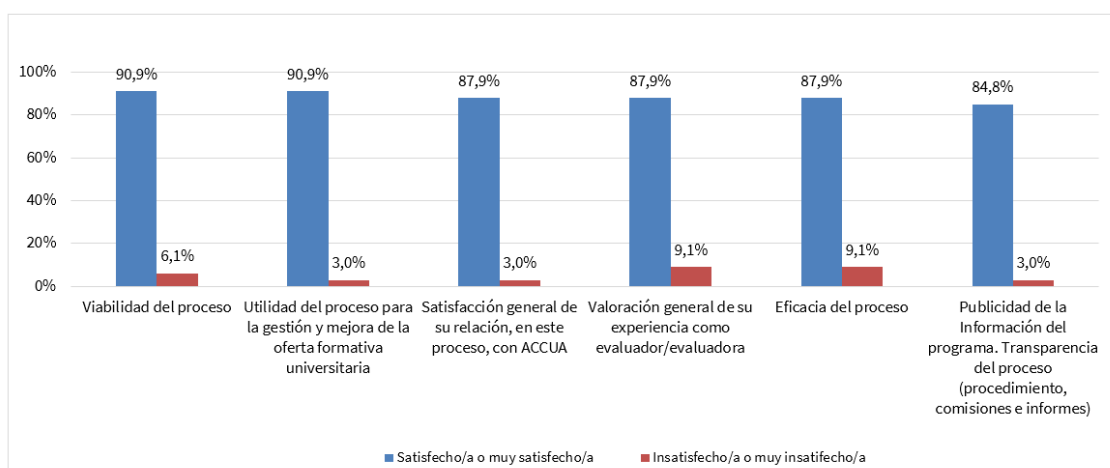


Gráfico 22. Proceso global. Porcentaje de opiniones



Conclusiones

- En términos generales, los porcentajes de satisfacción son muy elevados en todos los aspectos consultados en la encuesta, mayoritariamente por encima del 80%.
- Respecto a la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción, se observa que dicha tasa es mayor en mujeres que en hombres, y en el estudiantado que en el académico.
- Se recoge una elevada demanda entre los miembros de la comisión sobre la necesidad de tener una participación más activa entre ellos.
- Algunas observaciones recogidas en los cuestionarios recomiendan aumentar los plazos para las evaluaciones individuales.
- En general, la comisión está satisfecha con la gestión y con el personal de ACCUA en relación al proceso de evaluación.



7. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

En el presente apartado se analiza la satisfacción del personal de las universidades andaluzas involucrados en el proceso de seguimiento. El cuestionario fue remitido a las universidades el 3 de julio de 2024. Los destinatarios de los correos fueron 48 personas de entre las involucradas en los diferentes títulos evaluados, a las que se les solicitó a su vez que distribuyeran la encuesta entre el resto del personal vinculado a la evaluación y de los que ACCUA no tenía contacto. Esta peculiaridad imposibilita que puedan calcularse tasas de respuesta en este apartado.

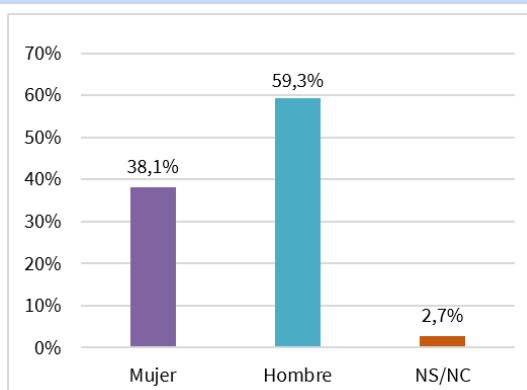
El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. Además, se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

Las 4 dimensiones son:

- Información publicada del programa de Seguimiento de Títulos.
- Proceso de evaluación.
- Gestión y el personal implicado en el proceso de ACCUA.
- Valoración global del proceso de seguimiento.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos más relevantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidos en las observaciones.

Destinatarios de los cuestionarios a universidades por sexo



De los 113 cuestionarios cumplimentados, casi el 60% ha sido contestado por hombres, el 38% por mujeres, y un 2% han respondido no sabe o no contesta.

Gráfico 23. Distribución de los cuestionarios recibidos por sexo



Destinatarios de los cuestionarios a universidades por Universidad

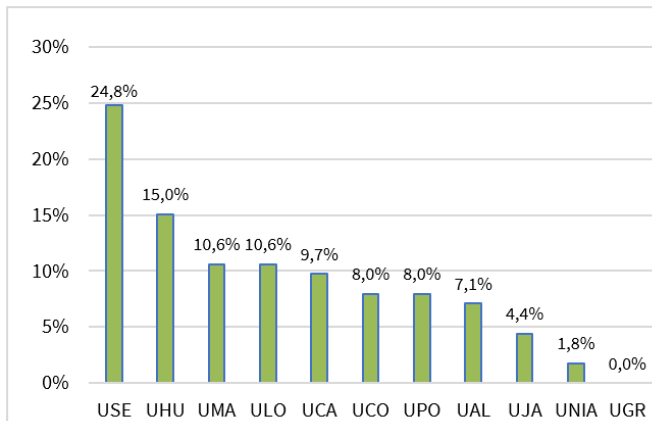


Gráfico 24. Distribución de los cuestionarios recibidos por Universidad

La Universidad de Sevilla ha sido la que ha presentado la mayor tasa de respuestas al cuestionario con un 25% (28), seguida de la Universidad de Huelva con un 15% (17) y la Málaga con un 10,6% (12).

No se ha recibido respuesta de la Universidad de Granada.



Valoración de las universidades

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de las universidades con el proceso de seguimiento.

Valoración de la información publicada del programa

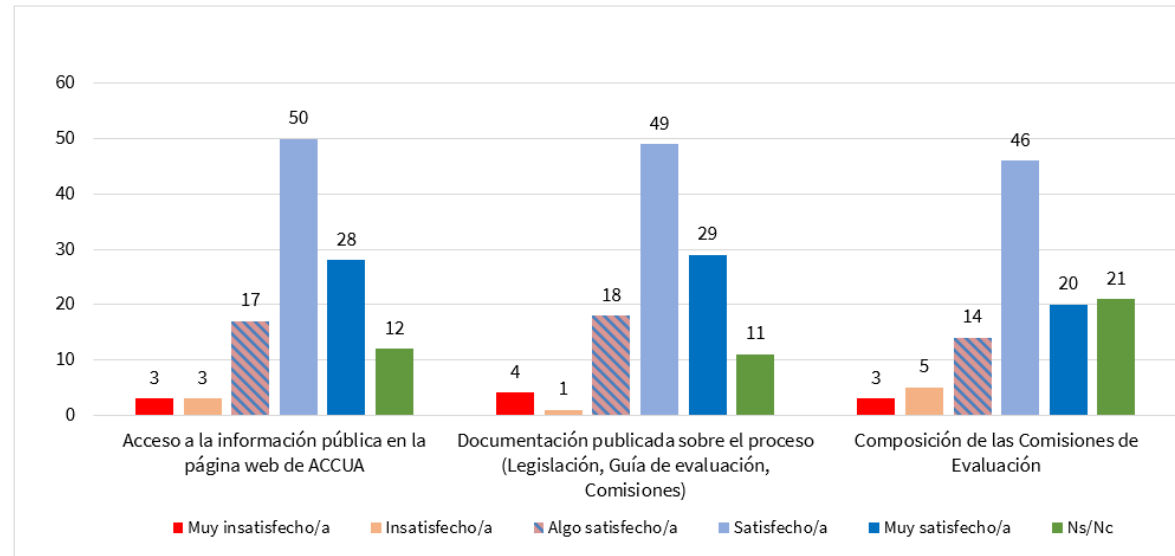


Gráfico 25. Satisfacción con la información publicada del programa

Tabla 9. Satisfacción media con la información publicada del proceso

Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa	Medias	N válido
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA	3,96	101
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones)	3,97	101
Composición de las Comisiones de Evaluación	3,85	88



Casi el 70% de las personas encuestadas están satisfechas o muy satisfechas con el acceso a la información publicada del programa, ya sea bien el acceso a la información pública en la web de ACCUA, a la documentación publicada sobre el proceso.



Alrededor del 7,3% de las respuestas se muestran insatisfechas o muy insatisfechas con la composición de las Comisiones de Evaluación.

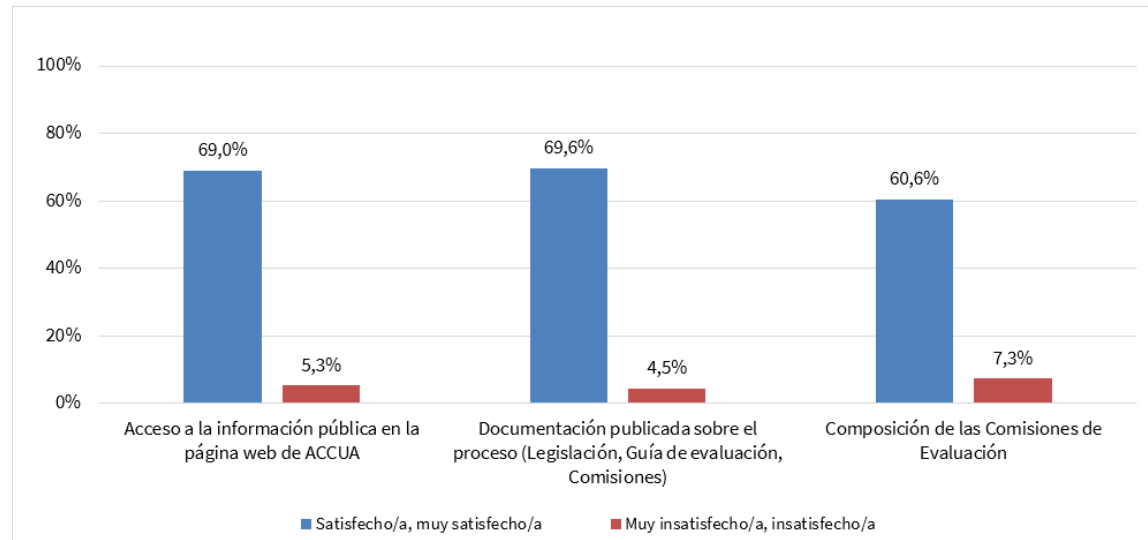


Gráfico 26. Información publicada del proceso. Porcentaje de opiniones



Valoración del Proceso de evaluación

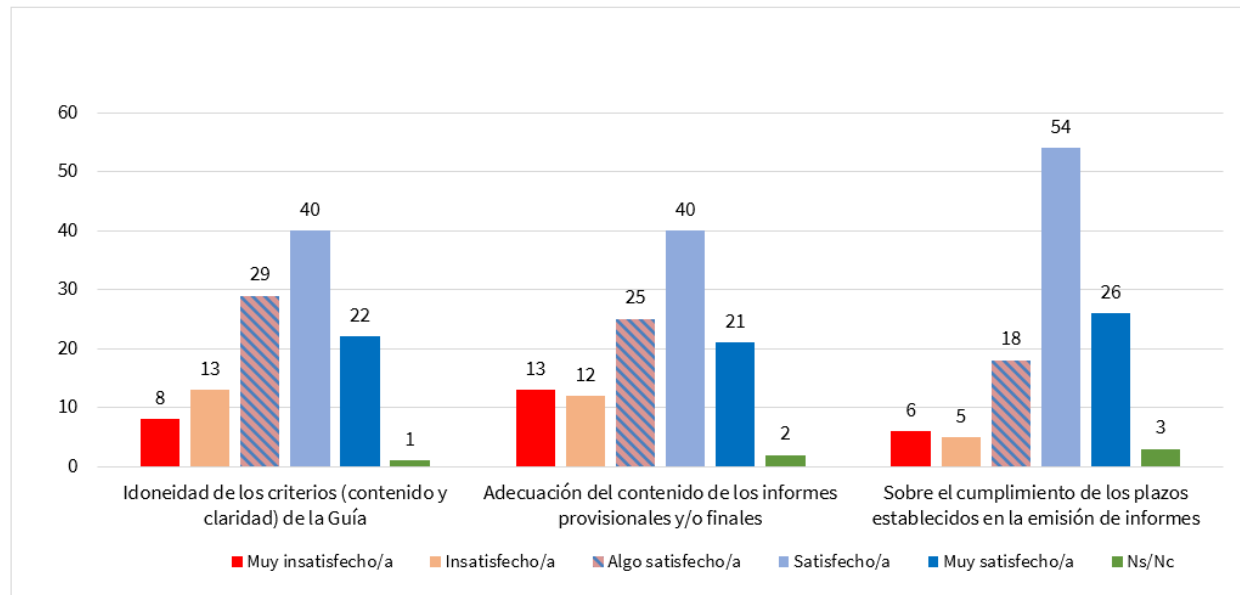


Gráfico 27. Satisfacción con el proceso de evaluación

Tabla 10. Satisfacción media con el proceso de evaluación

Proceso de evaluación	Medias	N válido
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía	3,49	112
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales	3,40	111
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes	3,82	109



Más del 70% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.



El 22% de las respuestas se muestran insatisfechas o muy insatisfechas sobre la adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.

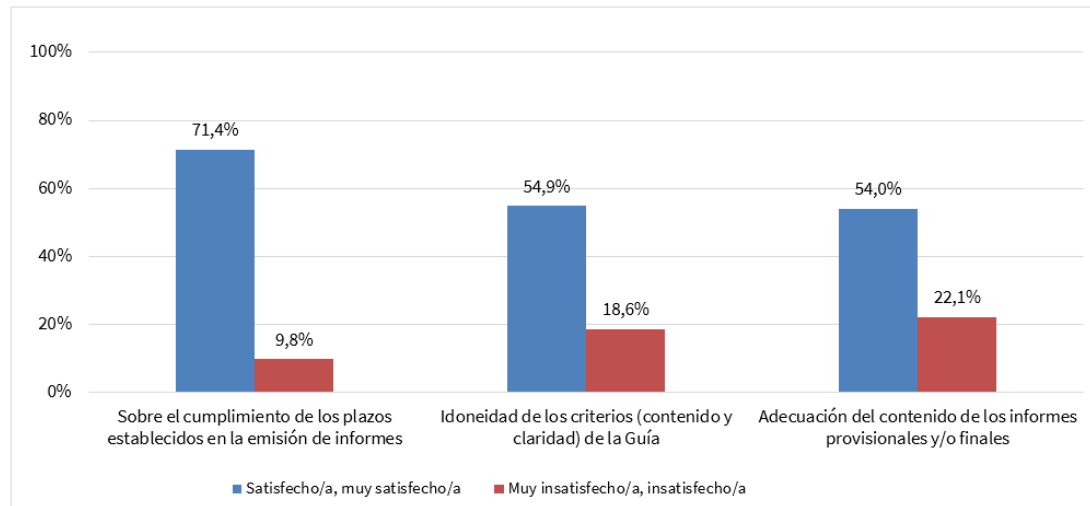


Gráfico 28. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones



Valoración de diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

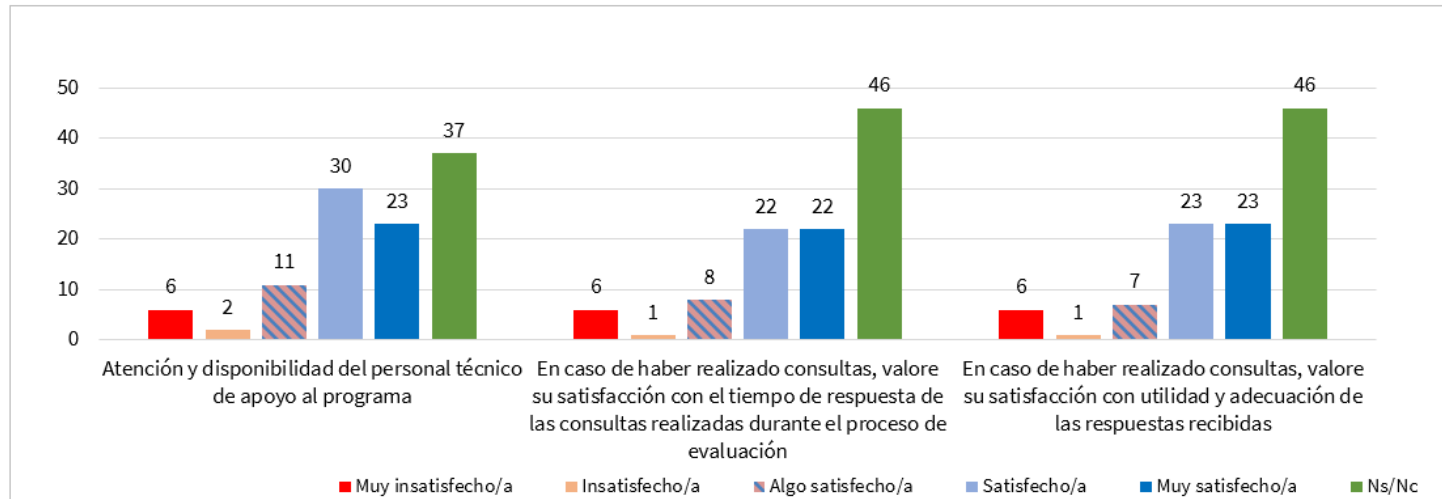


Gráfico 29. Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 11. Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA

Gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación	Medias	N válido
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	3,86	72
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	3,90	59
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	3,93	60



El 48,6% de las respuestas recibidas se muestran satisfechas o muy satisfechas con la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa de seguimiento.



Por el contrario, el porcentaje más elevado (7,3%) de respuestas insatisfechas o muy insatisfechas se corresponde igualmente con la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.

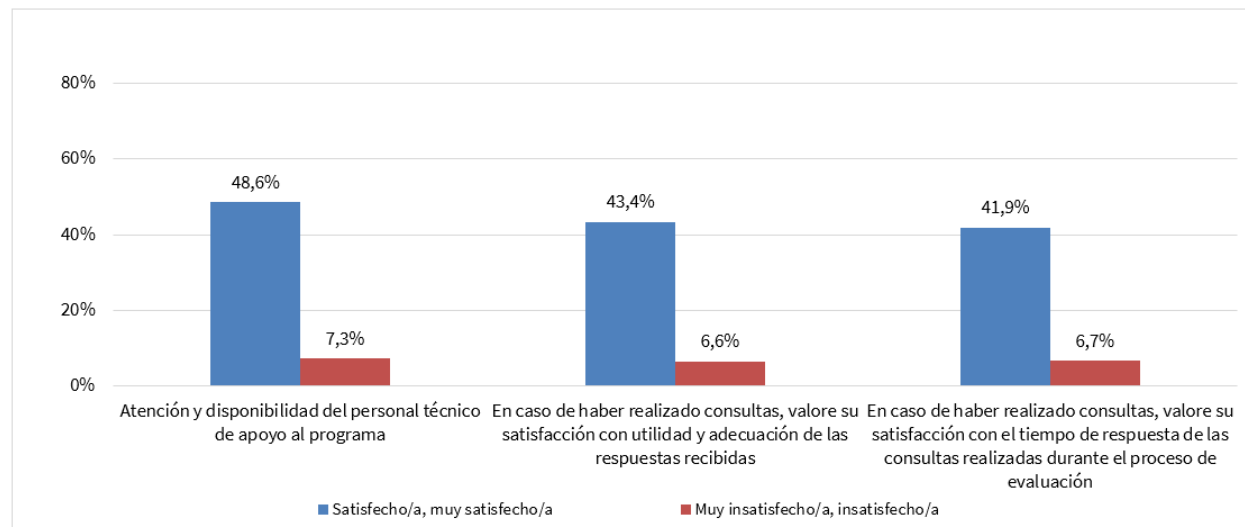


Gráfico 30. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones

Cabe señalar en este bloque que un alto porcentaje de respuestas (34%-44%) seleccionaron la opción No sabe/No contesta, probablemente porque durante el proceso no realizaron consultas al personal técnico de ACCUA, como así se evidencia en las opiniones de texto libre donde las consultas fueron gestionadas por los servicios de calidad de las universidades.



Valoración global del proceso

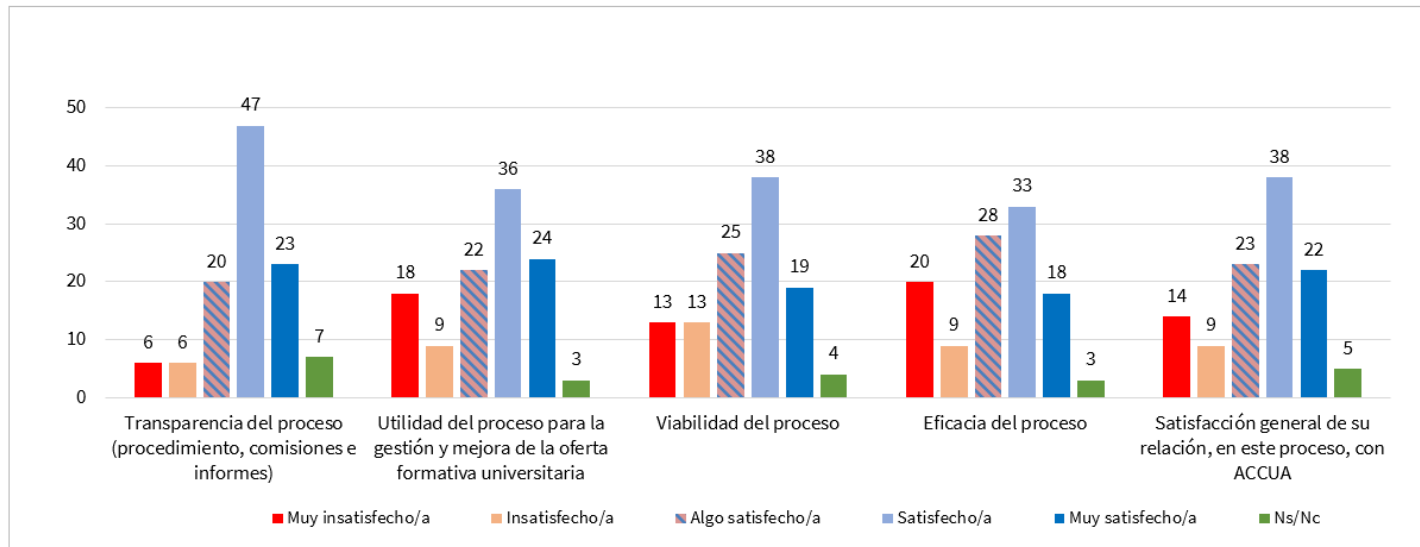


Gráfico 31. Satisfacción global con el proceso

Tabla 12. Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global con el proceso	Medias	N válido
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	3,74	102
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	3,36	109
Viabilidad del proceso	3,34	108
Eficacia del proceso	3,19	108
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	3,42	106



El 64,2% de las respuestas se muestran satisfechas o muy satisfechas con la transparencia del proceso.



En cambio, más del 20% de las respuestas se muestran insatisfechas o muy insatisfechas en 4 de los 5 criterios evaluados. El 26,1% de las respuestas no están satisfechas con la eficacia del proceso, mientras que un 24,1% de las respuestas recibidas se muestran descontentas con la utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.

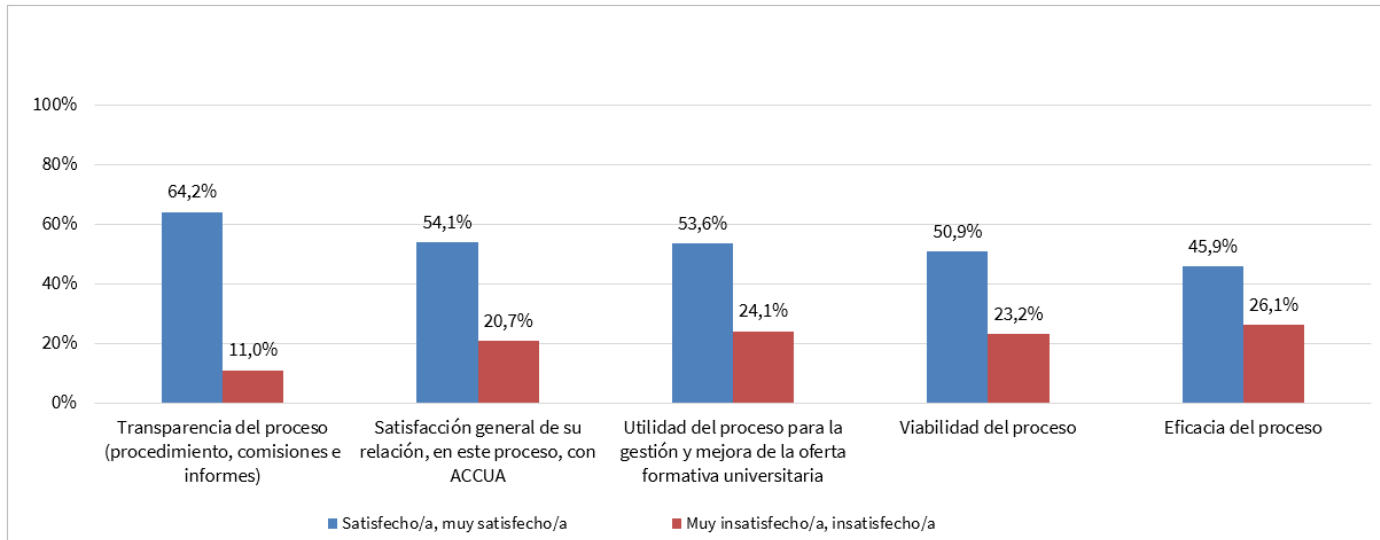


Gráfico 32. Proceso global. Porcentaje de opiniones



Respecto al proceso en global la opinión más veces expresada incide en que la excesiva complejidad y burocracia del proceso no es acorde a los beneficios en cuanto aumento de la calidad en las universidades y que, si bien puede servir para detectar problemas, también los crea donde no los hay.

Conclusiones

Se detallan a continuación las opiniones vertidas por la Comisión de Evaluación universitaria con respecto al proceso de seguimiento:

- Simplificar, en la medida de lo posible, los informes de autoevaluación.
- Tomar medidas centralizadas para la valoración de la satisfacción de los grupos de interés.
- Reflexionar junto a las universidades de las mejoras en el procedimiento de evaluación del Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad.

8. Conclusiones

En la convocatoria 2023/2024, el proceso de seguimiento de los títulos se ha desarrollado según lo planificado y de acuerdo con el cronograma preestablecido en la convocatoria. La participación e implicación de las universidades y de las personas que forman parte de la Comisión en el proceso ha sido fundamental para el óptimo desarrollo del programa, sin cuyo esfuerzo y compromiso no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

En la comparativa de la satisfacción con el proceso de seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado de los responsables de las universidades y las personas que forman parte de la Comisión evaluadora, puede observarse que la satisfacción de los miembros de las comisiones es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades implicadas.

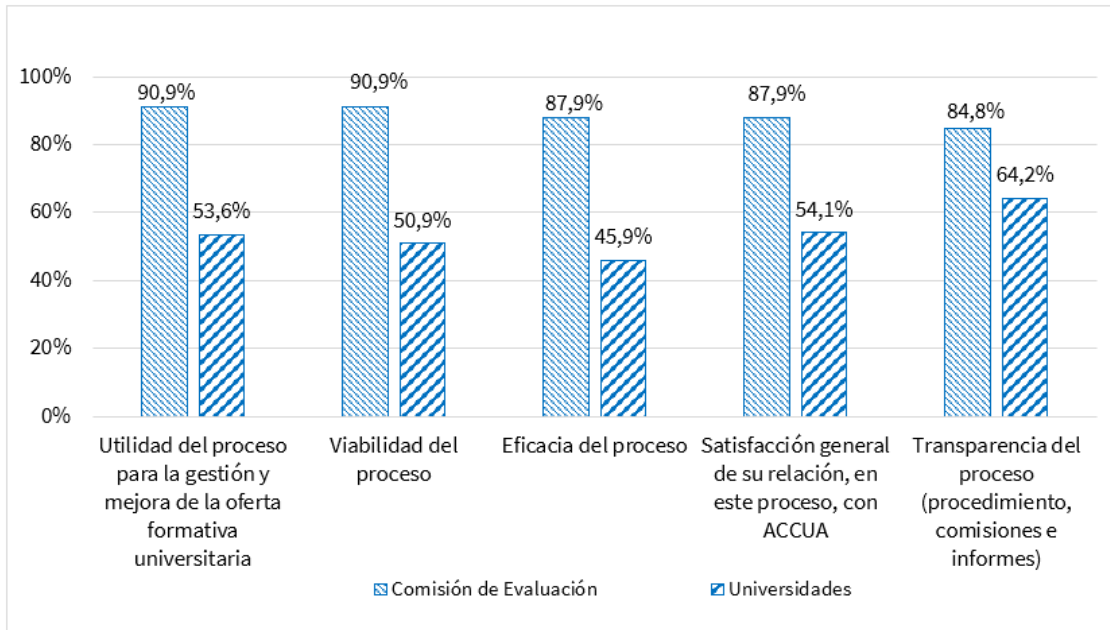


Gráfico 33. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

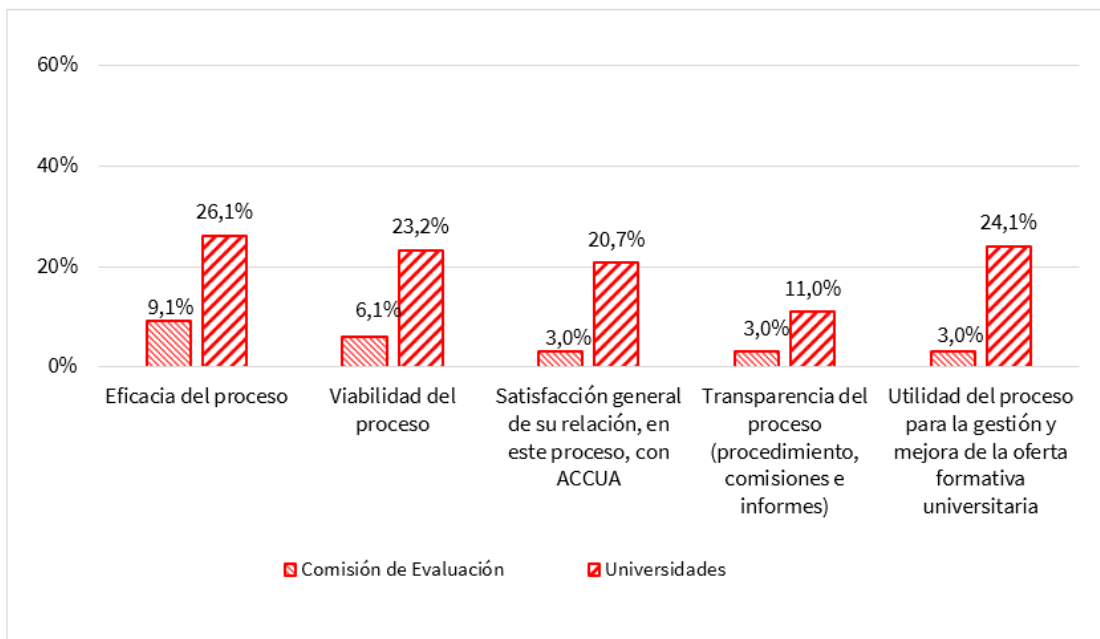


Gráfico 34. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

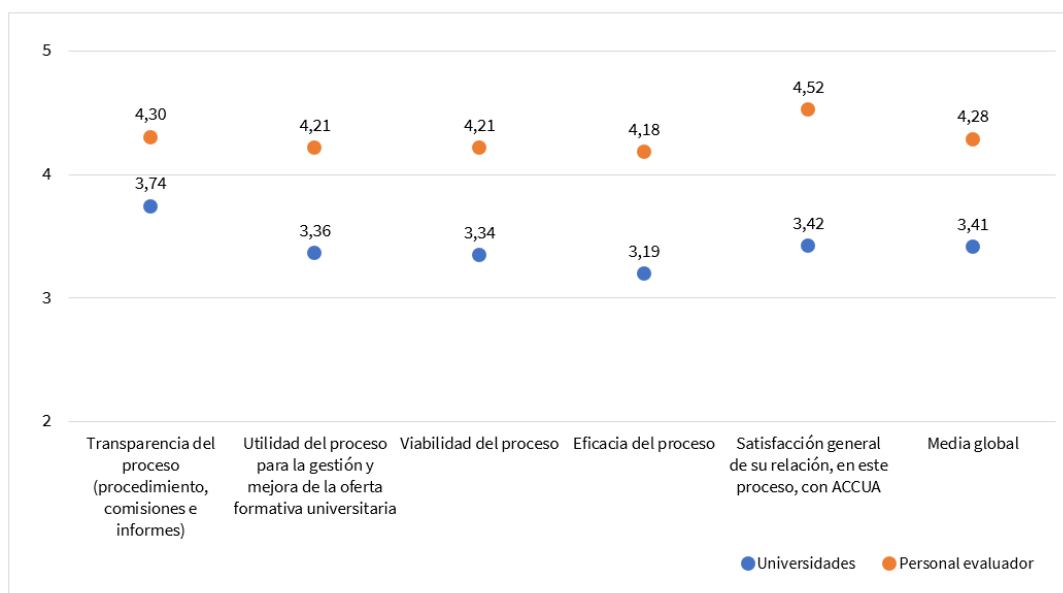


Gráfico 35. Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del proceso de Seguimiento de títulos

9. Metaevaluación. Cambios y mejoras

Completado el procedimiento de seguimiento de títulos correspondiente a la convocatoria 2023/2024, se ha llevado a cabo el proceso de metaevaluación. Para ello se han tenido en cuenta; las encuestas de satisfacción realizadas a las personas que forman parte de la Comisión y a las universidades; las propuestas presentadas en reuniones presenciales por los miembros de las comisiones evaluadoras y también las consideraciones pertinentes aportadas por las diferentes universidades y revisión del procedimiento por parte del personal de ACCUA.

Dicha revisión ha dado lugar a las siguientes mejoras:

- Las Jornadas de formación serán prácticas donde se insistirá a los evaluadores en la aplicación de las rúbricas de la guías y en la redacción de los informes contextualizando cada uno de los títulos evaluados.
- Incluir en el informe una introducción para contextualizar el título.
- Introducir un procedimiento de supervisión de las evaluaciones realizadas por parte de los revisores.
- Renovación de la comisión de evaluación teniendo en cuenta los ámbitos de conocimiento de los títulos que se presenten a la próxima convocatoria.
- Comunicar a las Universidades la importancia de cumplimentar la información del autoinforme con el formato de la guía para facilitar el trabajo de los evaluadores.
- Proponer que no se realicen cambios en las aplicaciones durante el proceso de evaluación para evitar incidencias.



Anexo I: Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado

Se solicita una valoración de la jornada de formación a fin de conocer su opinión y así mejorar futuras jornadas organizadas por ACCUA. Para ello, necesitamos que valore cada apartado de 1 a 5, siendo:

1: Muy insatisfecho/a, 2: Insatisfecho/a, 3: Algo satisfecho/a 4: Satisfecho/a, 5: Muy satisfecho/a.

Valore en qué medida esta jornada ha contribuido a:

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La mejora de su formación sobre el Programa SEGUIMIENTO de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas.						
2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador o evaluadora.						
3. Planificación de los tiempos.						
4. El conocimiento de las herramientas de evaluación.						
Observaciones:						

Valore los siguientes aspectos de la sesión formativa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La adecuación de la duración de la jornada.						
2. La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas						
3. El Software utilizado para llevar a cabo la formación.						
Observaciones:						

Gracias por tu colaboración



Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita su colaboración como miembro de la Comisión de Evaluación de seguimiento de los títulos de grado, máster y doctorado.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a su vez conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa seguimiento.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Perfil en la Comisión

Académico/a	
Estudiante	

3. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.						

Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--



4. Indique su opinión en relación con calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.						
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.						
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.						
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la ACCUA (informes técnicos, documentos directrices de evaluación)						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

5. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).						
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Personal ACCUA - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.



6. Valoración Global con el proceso

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

7. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

Gracias por su participación



Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita su colaboración como miembro de la Comisión de Evaluación de seguimiento de su universidad.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a su vez conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa seguimiento.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indique una debilidad, propongas una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Universidad a la que pertenece

Universidad de Almería	<input type="checkbox"/>	Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/>	Universidad Loyola Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/>	Universidad de Málaga	<input type="checkbox"/>
Universidad de Granada	<input type="checkbox"/>	Universidad Pablo de Olavide	<input type="checkbox"/>
Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/>	Universidad de Sevilla	<input type="checkbox"/>
Universidad Internacional de Andalucía	<input type="checkbox"/>		

3. Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA.						
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						
Composición de las Comisiones de Evaluación						



Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

4. Valore el grado de satisfacción con el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales						
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

5. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía-ACCUA respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Personal ACCUA - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

6. Valoración Global con el proceso.



	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

7. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

Gracias por su participación